UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ANEXO I- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA RED DE EMERGENCIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Andalucía se mueve con Europa

Índice de contenido

1 OBJETO....3
2 JUSTIFICACIÓN NECESIDAD FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS....3
2.1 NECESIDADES DE LOS USUARIOS....3
2.2 NÚMERO DE ELEMENTOS EQUIPAMIENTO DE USUARIO....5

1 OBJETO

En este documento se recogen las necesidades identificadas por los posibles usuarios de la Red Digital de Emergencias para la Junta de Andalucía, así como la estimación de las unidades de equipos de usuario necesarios para establecer la Red.

2 JUSTIFICACIÓN NECESIDAD FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

2.1 NECESIDADES DE LOS USUARIOS.

La identificación de las necesidades y requisitos de los Cuerpos de Urgencias, Seguridad y Emergencias usuarios de la futura Red de Emergencias de Andalucía se realizó a través de la prospectiva de necesidades de los usuarios, mediante entrevistas con los servicios técnicos implicados.

Esta línea de trabajo consistió en el análisis de las redes y equipos que dan soporte a las comunicaciones de dichas entidades ante situaciones críticas de emergencias, así como de las funcionalidades y requisitos de los que carecen y que resultan necesarios para facilitar la compleja labor de los efectivos en sus actuaciones y garantizar la seguridad de los agentes durante las mismas.

La prospectiva de necesidades de los usuarios permitió dimensionar la planta de terminales de los distintas organizaciones y el número de repetidores empleados por las redes analógicas actuales obteniéndose la información recogida en la siguiente tabla:

PROVINCIA	PARQUE DE TERMINALES POR ORGANIZACIÓN						TOTAL
	INFOCA	112	GREA	UPA	PLAN ROMERO	EPES	
ALMERÍA	522	59		10		6	597
CÁDIZ	444	68		26		11	549
CÓRDOBA	477	40		11		9	537
GRANADA	686	32		20		10	748
HUELVA	702	20		15		6	743
JÁEN	727	51	21	13		6	818
MÁLAGA	526	53		19		20	618
SEVILLA	446	48	32	40		18	584
Subtotal	**4530**	**371**	**53**	**154**	**54**	**86**	**5248**

USUARIO	EMPLAZAMIENTOS	
	REPETIDORES	ESTACIÓN MÓVIL

INFOCA	60	17
EPES	No aplica	No aplica
112	35	No aplica
GREA	No aplica	2
UPA	8	1
PLAN ROMERO	8	2

Las conclusiones principales extraídas del estudio de prospectivas de usuario fueron las siguientes:

- Las redes disponibles para las comunicaciones de los Cuerpos de Seguridad y Emergencias de la Junta de Andalucía hacen uso de sistemas analógicos que carecen de las prestaciones y funcionalidades requeridas para una red de radiocomunicaciones de Emergencias, por lo que los usuarios trasladaron la necesidad de una renovación tecnológica que garantice la existencia de repuestos en el mercado, de servicios de voz y datos para la localización GPS de los usuarios de la Red y la coordinación entre distintas entidades ante situaciones críticas de emergencias.
- Las funcionalidades requeridas serían las siguientes:

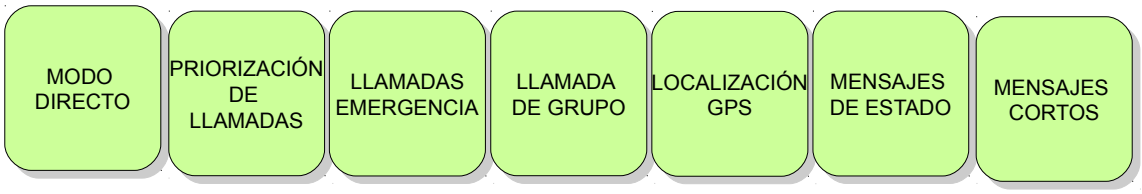

- El estudio realizado permitió conocer la extrema criticidad de las actuaciones llevadas a cabo por los efectivos de Emergencias de Andalucía por lo que resulta de vital importancia conocer el posicionamiento GPS de cada agente, ante un incendio, un rescate o cualquier otra actuación de carácter similar. Bajo ningún concepto los agentes deben quedar fuera del alcance de cobertura de la Red de comunicaciones, y por lo tanto, aislados del resto de la red. Un sistema analógico no permite conocer el posicionamiento GPS durante una actuación de emergencias, lo que dificultaría el rescate de alguno de estos agentes en caso de peligro.

El ámbito de actuación de los efectivos de Emergencias 112 hace necesario manejar información sensible y privada que requiere un cifrado de las comunicaciones que las proteja frente a escuchas no autorizadas. Estas funcionalidades críticas y de extrema importancia para los organismos circunscritos al ámbito de la Seguridad y Emergencias solo pueden ser ofrecidas por sistemas basados en tecnología digital.

2.2 NÚMERO DE ELEMENTOS EQUIPAMIENTO DE USUARIO

La fase de estudio previo ha permitido realizar una primera estimación del número de elementos necesarios para el despliegue de la futura Red de Emergencias de la Junta de Andalucía, no solo

en cuanto a la dimensión de la Red sino también en cuanto al número de terminales que deberán incluirse en el contrato.

Si bien es cierto que la prospectiva de necesidades de los usuarios finalizada en 2016 permitió identificar un número de terminales de 5.248, el número de terminales totales estimados para el contrato ha fluctuado con el transcurso del tiempo debido a varios factores:

- Incorporación de nuevos usuarios a la futura red de Emergencias de Andalucía (ejemplo Red Hidrosur) se ha incrementado.
- Se ha considerado que en el año 2025 se suministrarán nuevos terminales.
- Las entidades usuarias de la futura Red de Emergencias han revisado su planta de terminales y han trasladado al Servicio de Telecomunicaciones un número más preciso de equipos requeridos .

De este modo el total de terminales estimados en el contrato asciende a las siguientes unidades:

EQUIPAMIENTO DE USUARIO	Equipamiento de terminal de sobremesa	1200
	Equipamiento de terminal móvil	2300
	Equipamiento de terminal portátil con teclado	2000
	Equipamiento de terminal portátil sin teclado	1400
	Equipamiento de terminal ATEX	50
	Licencia de terminal externo.	100
	Módem	138